



**REFERENCIA: 087583184002-2021-00564-00.**

**PROCESO: ALIMENTOS DE MAYOR.**

**DEMANDANTE: LUZ MERCEDESDEL ROSARIO GARCIA JIMENEZ.**

**DEMANDADA: ALEX DE JESUS JIMENEZ BARRETO.**

INFORME SECRETARIAL. Señora Juez, al despacho, el presente proceso de la referencia, informándole que se encuentra pendiente reprogramar audiencia del 18 de julio la cual no se pudo llevar a cabo, debido a la no asistencia de la parte demandante y de su apoderado judicial, la parte demandada tuvo problemas técnicos con el audio, pues no se pudo lograr su comunicación dentro de la sala virtual. Así mismo la señora juez tuvo problemas de conexión de internet. Sírvase proveer. Soledad, Julio 19 del 2022. La Secretaria, **MARIA CONCEPCION BLANCO LIÑAN**

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA DE SOLEDAD, JULIO DIECIENUEVE (19) DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).-**

Visto y verificado el anterior informe secretarial, se tiene que se encuentra pendiente programar nueva fecha para celebrar audiencia de que trata los establecida en los artículos 392, 372 y 373 del CGP, debido a que a través de providencia de fecha diecisiete (17) de junio de 2022, se había programado para el día 18 de Julio de 2022 a las 8:30 a.m.; sin embargo, la misma no se pudo realizar, debido a la no asistencia de la parte demandante y de su apoderado judicial por otro lado, la parte demandada tuvo problemas técnicos con el audio, pues no se pudo lograr su comunicación dentro de la sala virtual. Así mismo la señora juez tuvo problemas de conexión de internet.

Por lo expuesto, se

ORDENA:

Fijar nueva fecha de audiencia para el día veintiséis (26) de Julio de 2022, a las 2:00 p.m., atendiendo las prescripciones del Auto adiado el día diecisiete (17) de junio de la presente anualidad, a efecto de surtir todas las etapas propias del proceso de VERBAL SUMARIO, conforme a lo normado en los artículos 392, 372 y 373 del CGP, lo cual se comunicará al canal digital suministrado por las partes y/o apoderados judiciales.

CUMPLASE

**MONICA ELISA MOZO CUETO**

*Jueza*

04.